



Expediente: 349/16-I5

Carátula: DIAZ RAUL MARIANO DEL VALLE C/ VALLA JULIO BENITO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO - PRESIDENCIA

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **22/08/2024 - 05:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - CAJA DE PREV. Y SEG. SOCIAL DE ABOGADOS Y PROC. PCIA. DE TUC, TERCEROS-TERCER INTERESADO.-

20242792794 - VALLA, JULIO BENITO-DEMANDADO 27144142751 - DIAZ, RAUL MARIANO DEL VALLE-ACTOR 20202192980 - NADAL, MARIO RAFAEL-MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara del Trabajo - Presidencia

ACTUACIONES N°: 349/16-I5



H20910571912

JUICIO:DIAZ RAUL MARIANO DEL VALLE c/ VALLA JULIO BENITO s/ COBRO DE PESOS, EXPTE:N°349/16-I5

Concepción, 21 de agosto de 2024.

Previo a todo trámite, y a los fines de que el presente incidente de apelación de planilla de intereses se baste a sí mismo, remítanse las acutaciones a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1 de este Centro Judicial Concepción, a los fines de que sirva agregar copia de los informes presentados por el Cuerpo de Contadores del Centro Judicial Concepción, y que motivaran la providencia e informe actuarial de fecha 12/06/2024. Sirva la presente de atenta nota y estilo. JCGP

Actuación firmada en fecha 21/08/2024

Certificado digital:

CN=SOSA ALMONTE Maria Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27108577288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.